



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

3427 Modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Murcia.

Por acuerdos de Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesiones celebradas con fecha 13 y 20 de junio de 2025, se ha modificado la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en los términos que a continuación se indican:

- Rectificación de los siguientes códigos de puestos de la estructura organizativa de la Oficina de Obras y Proyectos Municipales así como del Servicio de Alumbrado Público y Servicios Industriales:



PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFC0013	Jef. Sección Tca. Ingeniería Civil	A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio	1324*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFC0012	Jef. Sección Tca. Paisajismo y Soluciones Basadas en la Naturaleza	A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio	1324*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFC0015	Jef. Sección Tca. De Obras de Urbanización	A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio	1324*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFC0014	Jef. Sección Técnica de Mantenimiento	A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio	1324*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFE1007	Jef. Servicio de Alumbrado Público, Servicios Industriales y Oficina Tca. de Ingeniería Industrial	A1/A2	Libre Designación	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio/ Superior	1626*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFQ0008	Jef. Servicio Adjunto de Alumbrado Público	A1/A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio/ Superior	1626*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFQ0009	Jef. Servicio Adjunto de Servicios Industriales y Ciudades Inteligentes	A1/A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio/ Superior	1626*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFC0004	Jef. Sección Iluminación Exterior	A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio	1324*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFC0005	Jef. Sección Oficina Técnica	A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio	1324*	16

PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFC0006	Jef. Sección de Eventos	A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio	1324*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFC0007	Jef. Sección Servicios Energéticos	A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio	1324*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET



JEFC0008	Jef. Sección Instalaciones Industriales	A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio	1324*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFC0009	Jef. Sección Climatización	A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio	1324*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFC0010	Jef. Sección Telecomunicaciones	A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio	1324*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFC0011	Jef. Sección Ciudades Inteligentes	A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio	1324*	16
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
JEFN0150	Jef. Negociado de Control Económico de Alumbrado Público	A2/C1	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Auxiliar	1222	28
PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	PROVISIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CÓD. RETRIB.	CET
INGN0083	Ingeniero/a Técnico Industrial	A2	Concurso	Admón. Especial	Técnica	Tco. Medio	1223	16

• La sección de todos los puestos de Conserje de Colegio será el Servicio de Educación y la sección de los Conserjes Operarios de Deportes será el Servicio de Deportes.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación. No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Murcia, a 20 de junio de 2025.—El Alcalde, P.D., la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, M.^a Ángeles Horcajada Torrijos (Decreto de Alcaldía 05/07/2023).